



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 105/2024

Acta N° 28/2024

VISTO: La necesidad de construir nuevos refugios peatonales en la localidad de Empalme Olmos.

CONSIDERANDO: Que son de suma importancia para que vecinos y vecinas puedan esperar el ómnibus protegidos de lluvia, sol o frío.

RESULTANDO: Que El Chispazo S.A. presentó un presupuesto para realizar el trabajo por \$239.000.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$239.000 para construir refugios peatonales en el municipio, siendo el encargado de realizar la obra El Chispazo S.A. RUT 110396100019.
2. Comuníquese a la Tesorería del Municipio y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Macarena Costa
Concejal

Luis Parodi
Alcalde

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal

Darwin Medina
Concejal